

de Lion como Comisarios de dha Junta se salieron de esta sala voluntaria mente

**D**ijo el Sr D<sup>no</sup> Joseph Nieto Residor uno de los Comisarios de dha Junta Dijo que en Vista de la proposicion del señor Conde Valle de Juan en que hace relacion para lo que fue formada esta Junta Com<sup>o</sup> el haver dado todas aquellas providencias a esta Ciudad en cumplimiento de su obligacion y estrecho en que se halla y quedando solo la composicion de el trenque llamado de Chelleron el que esta encargado al Ciudad y Vigilancia de los señores D<sup>no</sup> Lope Nuellaneda y D<sup>no</sup> Joseph Fontes; Y restandole solo para que quede completo el resguardo de esta Ciudad el rreco nocer silas paredes de su recinto tienen que reparar o no cuyo cometido esta Ciudad deuera hazer alguno de los Caualleros Capitulares; Y respecto de Considerar el que dice que a la Junta no le queda que hacer sobre este arumpto bemo a este Cauillo el que dice en animo de despedirse de la Comision lo mo lo ejecuta Ofreciendo a la Ciudad lo tenga en qualquiera conferencia muy presente para mandarle puer su devesa ser sacrificarse en su seruicio y se salio voluntaria mente de esta sala = La Ciudad hauiendolo Oido y Conferido se conformo con la proposicion del Sr Conde del Valle de San Juan disoluiendo la Junta por los motivos que en ella expresa y bajo las protestas que hace; Y para que den las gracias al señor D<sup>no</sup> Joseph Nieto por lo manifestado en este Ayuntamiento y a el expresado con los demas Compañeros de dha Junta por lo que han executado en beneficio de este Comun nombra por Comisarios a los señores D<sup>no</sup> Lope Nuellaneda y Don Joseph Fontes Residores y les da amplio poder Comision y facultad para la ejecucion y practica de todo lo demas que previene dha proposicion =

**D**ijo el Sr D<sup>no</sup> Joseph Gomez de la Calle D<sup>no</sup> Juan de Torres y D<sup>no</sup> Juan Galtres Residores quienes bienen en el acuerdo por lo que han manifestado en la Conferencia =

**D**ijo el Sr Alcalde maior se conforma con el acuerdo en fuerza de el estilo en esta sala y para proueer lo que combenga = Mandó selo baje el Libro capitular = Y la Ciudad Contemplando